

Comentarios sobre algunas instituciones religiosas de la Nueva España

Guillermo Pérez Castro

Con la fundación de la capital del virreinato de la Nueva España se establece en forma inmediata una creciente expansión de la vida religiosa regular en todo su ámbito; siendo inicialmente el impulso evangelizador el que marcará la pauta a seguir en las primeras décadas del siglo XVI, que de manera gradual se irá transformando y diversificando, según las exigencias espirituales de los habitantes de estas tierras del nuevo mundo.

Las primeras órdenes en establecer sus residencias en la naciente ciudad novohispánica serán las mendicantes, destacando entre ellas: Franciscanos, Dominicos, Agustinos, Carmelitas y Jesuitas; las que con la fundación de múltiples filiales, se asemejará al antiguo sistema establecido en la Baja Edad Media por los monjes blancos de San Bernardo de Clervaux y posteriormente por San Francisco de Asís.

Un segundo aspecto dentro del mundo religioso de la Nueva España, será el contemplativo, que también hará acto de presencia ya entrado el siglo XVI, constituyendo un privilegio casi exclusivamente femenino y caracterizándose con este hecho el típico monasterio urbano de la baja edad media de Francia e Italia. En realidad las primeras evidencias reales de la vida de enclaustramiento se darán con la creación de beaterios; éstas eran casas particula

res adaptadas para recibir mujeres que deseaban abrazar la vida - de encierro y oración; este tipo de fundación seguía al pie de la letra los preceptos que se señalaban para un monasterio pero, para adquirir tal categoría deberían de contar con la anuencia papal. Logrando este objetivo, recibían de manera inmediata, todos los privilegios que otorgaba la corona española, el arzobispado y una gama de cuantiosas donaciones, censos y herencias, con lo que aseguraban su futuro.

La vida contemplativa, marcaba una transformación radical en el concepto de vida cotidiana, todo era olvidado, el encerramiento era definitivo, en el momento mismo en que se profesaba, la -- nueva religiosa debía de transcurrir su existencia en un encerramiento total, dedicada a la oración, el trabajo y la obediencia, sin recordar lo que era "el mundo"; así la persona que ingresaba debía de contar con una fé a toda prueba y una dedicación y resistencia poco común. Aunque la mayoría de las veces la vida contemplativa urbana, más que de sacrificio era placentera y buenas -- evidencias se han obtenido de ello; la arquitectura, la arqueología y documentos de archivo han dado pruebas contundentes, por -- ejemplo del cambio de celdas comunitarias a celdas individuales - de gran lujo; esto era un reflejo de la constante relajación de - los códigos monásticos, cosa que sucedía desde la misma fundación de la vida contemplativa en occidente.

La primera fundación de un monasterio femenino en la Nueva - España se da en el siglo XVI, con el advenimiento de la orden de la Concepción. Tuvo sus inicios como beaterio, y ya confirmada su fundación por el Vaticano, gozó de pronta fama, la que se fue --- acrecentando con la apertura de más casas bajo su misma férula, no sólo en la capital del virreinato sino en otras ciudades impor-tantes de las provincias conquistadas.

Cada fundación contaba con un rígido cuerpo de normas y peni

tencias, con el que se regulaba de manera minuciosa, la vida cotidiana de cada centro contemplativo o conventual. Esta vida monacal también se dió en individuos de sexo masculino, teniendo dos ejemplos: el de Nuestra Señora del Carmen y el de Nuestra Señora de Monserrat, perteneciente al orden Benedictino.

El caso de la orden Carmelitana, es muy peculiar dentro de la vida religiosa regular; esta orden estableció tres tipos de fundaciones: la primera sería el típico convento, inmueble destinado a residencia de los frailes que impartían los primeros rudimentos de la fé católica entre los indígenas.

La segunda de ellas serán los Colegios, éstas eran instituciones donde se impartían cátedras escolásticas como; idiomas, teología, gramática, retórica, etc.; dos de estos ejemplos serían los Colegios de San Angelo Mártir y el de San Joaquín.

La tercera y última sería la de los denominados "Santos Desiertos"; estos complejos religiosos fueron erigidos en lugares apartados, de difícil acceso diseñados especialmente para lograr un aislamiento, que recuerda los cenobios pacomianos del siglo IV de nuestra era y a los enunciados "teóricos" de Orígenes y Juan Casiano, que indicaron, que los cambios para llegar a la contemplación eran: el martirio, el arrepentimiento, el aislamiento y la oración.

Pero a lo que más se asemejan estos edificios religiosos, por su funcionamiento especial, es a las denominadas "Lauras Palestinas", cuyo origen se remonta al siglo IV de nuestra era; esto nos hace recordar que la orden carmelita surge, precisamente como una colonia eremítica en Palestina en torno a los históricos lugares en que vivieron San Elías y Eliseo, pero a su llegada a Europa (Italia e Inglaterra en el Siglo XII), sufrirá un cambio trascendental y por exigencias del papado quedará inscrita dentro

del ramo del apostolado, pero sin dejar de conservar su origen -- anacoreta.

Las "Lauras" estaban integradas por una casa grande donde vi vían de manera comunitaria todos los eremitas, en torno a estas - instalaciones, en los grandes predios que lo circundaban se situ ban pequeñas celdas, donde el monje se encerraba para lograr el - punto culminante de la vida religiosa, la contemplación. Claro -- que éste era el requisito principal al aceptar su inicio en una - vida llena de privaciones y duras pruebas, puesto que se conside- ra primordial el conocerse asimismo, para poder así desarrollarse integra y espiritualmente, y entender al prójimo y sus debilida-- des, así como la grandeza del creador.

Lograda tan importante feceta en su existencia religiosa, po dían después llevar una vida comunitaria en compañía de los ---- otros miembros de la colonia.

En los "Santos Desiertos" de igual forma se construían casas grandes y en torno a éstas, en los lugares más recónditos, se edi ficaban pequeñas capillas, aunque lo más pertinente sería llamar- les "celdas", que funcionaban de manera similar a las Lauras y -- con la misma finalidad; si bien aquí sí existe una profunda dife- rencia en el procedimiento de utilización, estas celdas se emple ban como punto final en el largo proceso del camino a la contem-- plación, y no inicial como en Palestina, retornando así al pasa-- do, a aquellos momentos en que se inició el monacato en la Cuenca del Mediterráneo.

Se pueden citar dos buenos ejemplos, el Desierto de Los Leo- nes en Cuajimalpa y el Santo Desierto de Tenancingo en el Estado de Hidalgo; es claro que al mencionar aquí la palabra "Desierto", no se refiere a una zona geográfica desubicada sino en realidad - al significado alegórico de esa palabra, como simbolo de aisla---

miento, como significado extraordinario de la vida contemplativa, que era el fin principal de dichas instituciones.

El Santo Desierto de Los Leones era circundado por una extensa barda y dentro de ésta se distribuían las "capillas o celdas", creando un lugar propicio, para llegar a comprender cabalmente la grandeza de Dios, a través de los puntos oscuros de la naturaleza humana.

El segundo caso de vida contemplativa entre hombres se dió - también con un carácter urbano, como ya se mencionó antes; se trata del Monasterio Benedictino de Monserrat, avecindado en el extremo sur de la capital virreinal, frente al Monasterio de San Jerónimo; esta institución de regla benedictina, funcionó poco tiempo como sitio de enclaustramiento y posteriormente las autoridades eclesiásticas y reales lo destinaron al apostolado de los siervos de la Nueva España.

Respecto al origen arquitectónico de los conventos y monasterios erigidos en todas las posesiones hispanas en el Nuevo Mundo se puede hablar mucho, pero es innecesario ya que es claro que -- los modelos empleados en la erección de estos inmuebles en ultramar, son la conjugación de diversas corrientes del pensamiento, que se gestaron desde los albores del cristianismo y una interesante mezcla de necesidades y soluciones surgidas de la experiencia, en el transcurso del tiempo y sobre todo la cambiante conducta del hombre, todo esto sustentado firmemente en conceptos religiosos, piedra angular de siglos de existencia, de los llamados -- siglos cristianos.

En la alta edad media el monacato se establecerá fuera de -- los centros urbanos, en un medio exclusivamente rural; pero con el transcurso de los años, el crecimiento constante de los "burgos", el decaimiento de la fé, la falta de guías adecuados del --

clero secular; la manifiesta relajación monacal, la iglesia transformada en un poderoso hacendado y la constante propagación de corrientes heréticas en el centro de Europa, todos estos aspectos - en conjunto, motivaron la reestructuración de la iglesia, dando lugar al resurgimiento de Nuevas Fundaciones cuyo objetivo principal era el volver a difundir la palabra de Cristo entre los malos practicantes y rescatar de la decadencia y el descrédito a la iglesia.

Estas nuevas asociaciones de religiosos tuvieron de inmediato la anuencia del papado, gracias a la persuasiva presencia de dos carismáticos personajes, San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán, fundadores de ese nuevo espíritu evangelizador que les daría fama inconmensurable, caracterizándolo por un lado la suave mano del franciscano y por el otro la férrea mano del dominico a través de la inquisición.

Para las nuevas órdenes mendicantes, el cambio no sólo se circunscribió al aspecto espiritual sino también al arquitectónico, bellas artes, literario, etc. Ya no será el objetivo esencial de estas nuevas órdenes, la búsqueda de la contemplación, el aislamiento, el martirio, sino la ayuda abierta al prójimo, el hombre pasará a ser el elemento clave absorbido en un medio corrupto como era el de las ciudades medievales, de ahí la necesidad de establecerse dentro de los mismos enclaves urbanos. Las nuevas instalaciones conventuales serán abiertas, se hará a un lado el aislamiento que caracterizó a las órdenes monásticas que les antecedieron, el plan arquitectónico es transformado, adaptándose a las nuevas necesidades, la celda comunitaria se dejará, el individualismo se acrecentará, pero todo sustentado en los textos evangélicos; ese individualismo recordará nuevamente a los primeros eremitas y a San Francisco de Asís, quien fallece en una chocilla, solo, aunque su meta final fue cumplida con creces, ayudar a todos sin esperar nada a cambio. En las reducidas dimensiones de las --

instalaciones urbanas, este aislamiento especial se hace con el objeto de que el nuevo miembro, pudiera meditar, encontrándose -- asimismo así como comprender en toda su dimensión su misión y asimilados todos esos logros ofrendarlos a sus "hermanos" seculares y difundir entre ellos el amor y la humildad.

El sistema monástico tanto masculino como femenino, sufrirá también un profundo cambio hacia las postrimerias de la Edad Media y los albores del Renacimiento, se abandonará parcialmente el medio rural para asentarse en mayor escala en las ciudades y pronto se hablará de un "Monacato Urbano". Esta transformación será -- tanto en lo arquitectónico como en lo económico, especialmente en este último rubro, las antiguas órdenes cluniacense y cisterciense basaban su riqueza en el trabajo agrícola, de ahí que fueran -- considerados poderosos terratenientes. Esto fue gradualmente corrompido, sus principios de austeridad y obediencia; al cambiar -- sus sedes a los burgos sus necesidades cotidianas debían de ser -- solucionadas de manera distinta, los monasterios empezaron a recibir donaciones, herencias, dotes, etc., lo que permitió la compra de posesiones urbanas y rurales, por parte de las órdenes contemplativas, con el propósito de alquilarlas. Esto facilitó extraordinariamente su sostenimiento y aseguro su futuro.

Por el lado de la arquitectura, los cambios fueron profundos en relación a las antiguas abadías de Chuny y Cister; se reducirán sus enormes proporciones, se cambiará su antigua planificación interna y se adoptarán en el siglo XV, en algunos casos las celdas individuales ya no contarán sólo con un claustro sino con varios, a causa del creciente número de monjes novicios; todo era condicionado según la población existente.

Estas concepciones seguirán evolucionando a través de los -- años, hasta llegar a las lujosas abadías principescas del barroco, como las de Austria, Alemania y España.

En las posesiones ultramarinas de España se asentarán tales instituciones y la capital del reino de la Nueva España no será la excepción. El ramo monástico femenino, fue el más numeroso, se sostenía también del alquiler de casas de su propiedad, de donaciones, dotes, herencias, censos, etc. A tal grado llegó el poder del clero, especialmente del regular, que llegó a poseer el cincuenta por ciento de los predios urbanos de la capital de la República Mexicana a mediados del siglo XIX, al momento de la exclusión.

El crecimiento constante de las comunidades conventual y contemplativa requirió de grandes complejos arquitectónicos, en algunos casos planeados anticipadamente copiando los modelos italianos como sería en el Monasterio de San Jerónimo ó el de Jesús María, Santa Clara, ó bien en casos muy específicos como el de la Concepción el cual por aumentos de población rebasó rápidamente su capacidad original y se vió en la necesidad de adquirir casas particulares anexas al inmueble, las que más tarde se adaptaron al culto.

Respecto a los conventos masculinos es decir, franciscanos, dominicos, agustinos y otras órdenes, también adoptaran el citado plano italiano, específicamente en los llamados "Conventos Grandes" de vastas proporciones, innumerables claustros, celdas individuales, refectorios, capillas, etc. Pero para sus filiales rurales se adoptará un plano distinto, el francés de reducidas dimensiones, un sólo claustro con algunos patios de servicio y pocas celdas individuales; estos conventos servían para evangelizar y convertir a los nuevos pueblos conquistados y en torno a ellos se crearán las reducciones de Indios, de ellos surgirán con el transcurso del tiempo nuevas ciudades; el convento será un punto de partida para la sociedad novohispana.

Estos dos tipos arquitectónicos religiosos, coexistieron en

España en el transcurso de la Edad Media y etapas posteriores, imprimiéndoles a estas influencias extranjeras características propias y muy peculiares que les dieron una identidad propia. Con el descubrimiento conquista y colonización del Nuevo Mundo, los centros religiosos se erigen y adaptan a las nuevas necesidades, creándose un sincretismo arquitectónico muy especial. A la tradicional planta conventual se agregan nuevas concepciones, surgidas de la necesidad de facilitar el apostolado de los frailes entre los indígenas, como sería el caso de la "Capilla Abierta", que -- servirá como preámbulo a los trabajos de la evangelización del indígena, acostumbrado a efectuar sus ritos religiosos en grandes -- espacios abiertos, por este medio se le introduce paulatinamente a concepciones religiosas y filosóficas totalmente ajenas a su modo de vida tradicional.

Las nuevas tierras absorberán los viejos legados y les imprmirán sus concepciones religiosas, alegóricas, lo que desembocará en la creación de una nueva etapa del conocimiento. Esta adapta--ción se hará presente en todos y cada uno de los aspectos de la -- existencia del hombre novohispano; la arquitectura será una de -- las manifestaciones más claras de tales sucesos, la transforma---ción de los edificios no sólo en su aspecto formal, sino estructural y plástico, y sobre todo simbólico, hablará constante y permanentemente de tales sucesos.

Si en la Edad Media el fervor religioso marcó el camino a seguir en el mundo del arte y la literatura; con el Renacimiento se retornó a la antigua senda del conocimiento, en una dimensión que describe perfectamente el Sofista Plotino cuando menciona que el hombre pasa a ser la medida de todas las cosas. Sobre cualquier -- comentario al respecto, en los siglos XIV y XV empieza a recorrer se de manera definitiva, el velo que había envuelto largamente el mundo europeo desde la caída del imperio romano, la fuerza creativa de la Edad Media tomará nuevos caminos y se verá poderosamente

reforzado por los constantes descubrimientos de los diletantes re-
nacentistas en Italia del mundo clásico y los aportes de los ára-
bes en todos los aspectos científicos y filosóficos; esto también
hará recordar algunas ideas esbozadas por algunas de las mentes -
más poderosas del escolasticismo sobre el advenimiento de la ra-
zón, aunque no por esto dejará de estar presente el aspecto reli-
gioso, que apenas esta centuria se dejará de sentir su poderosa -
presencia, desgraciadamente el materialismo que ahora predomina,
ha sangrado la riqueza arquitectónica no sólo religiosa, sino tam-
bién civil, gubernamental, productiva y militar.

BIBLIOGRAFIA

Boussard, J. M.

La Civilización Carolingea,
(Biblioteca para el Hombre Actual No. 32).

Braunfels, W.
1975

Arquitectura Monacal en Occidente,
Ed. Barral, Madrid.

Brooke, C.
1974

The Monastic World,
Ed. Random-House, New York.

Colombas García, M.
1974-75

El Monacato Primitivo, 2 Vols.
(Biblioteca de Autores Cristianos Nums. 351
y 376), Ed. Católica, Madrid.

1968

San Benito, su vida y su Obra,
(Biblioteca de Autores Cristianos No. 115),
Ed. Católica, Madrid.

- Campos Ruiz, J.
1971 Santos Padres Españoles,
(Biblioteca de Autores Cristianos No. 321),
Ed. Católica, Madrid.
- Casiano, Juan
1965 "Colaciones", en Dom Pichery (ed.),
Sources Chretiennes, No. 109, París.
- 1965 "Instituciones", De institutis de octovitio-
rum principalum remedis, en J. C. Guy (ed.),
Sources Chretiennes, No. 109, París.
- García Cubas, A.
1969 El Libro de Mis Recuerdos,
6a. edición, Ed. Patria, México.
- Knowles, D.
1969 El Monacato Cristiano,
(Biblioteca para el Hombre Actual No. 45),
Ed. Guadarrama-Mac Graw-Hill, Madrid.
- Maitre, L.
1866 Les écoles episcopales et monastiques de ---
L'Occident depuis Charlemagne jusqu'à Phi---
lippe Auguste, París.
- Muriel de la Torre, J.
1946 Conventos de Monjas de la Nueva España,
Ed. Santiago, México.
- Roshdall, H.
1956 The Universities of Europe in the Middle ---
Ages, 2 Vols., F. M. Powicke y A. B. Enden.
(eds.), Oxford.

Ruíz Bueno, D.

1967

Origenes contra Celso,
(Biblioteca de Autores Cristianos No. 271),
Ed. Católica, Madrid.

Santo Domingo de Guzman

1966

Su Vida, Su Obra, Sus Escritos,
José María de las Gargantas, Miguel de Guela
bert y José María Milagro (eds.),
(Biblioteca de Autores Cristianos No. 22),
Ed. Católica, Madrid.

San Francisco de Asís

Escritos Biográficos de la Epoca,
José Antonio Guerra (ed.),
(Biblioteca de Autores Cristianos No. 399).

San Miguel, Fray Andrés de

1969

Introducción, Notas,
Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.
México.

Taylor, H. D.

1911

The Classical Heritage of the Middle Ages,
3a. edición, New York.